ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASOPICO S.A.

En Milagro, a los 30 días del mes de abril del dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de la Compañía **ASOPICO S.A.**, para tratar la orden del día, actúa como Secretaria titular la señora Gabriela Sotomayor.

A solicitud del Gerente General, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Gerente General declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, el siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASOPICO S.A Convocase a todos los accionistas de la compañía ASOPICO S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de abril del 2019, a las 10h00, en el local ubicado en 24 mayo y Bolívar a fin de tratar:

 La revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día a tratarse, cual es, la revisión y aprobación de los estados financieros.

Terminada la lectura de la orden del día y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes los estados financieros del periodo económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Gerente General y la Secretaria.-

Sra Gabriela Sotomayor

Gerente Geoeral